



## BOLETIN DE PRENSA FORO INDÍGENA LATINOAMERICANO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Del 29 al 31 de marzo de 2010 en la ciudad de San José, Costa Rica, las redes regionales y subregionales de los pueblos indígenas de América Latina que conformamos el Foro Indígena Latinoamericano sobre Cambio Climático: el Consejo Indígena de Centro América CICA, el Consejo Indígena Mesoamericano CIMA, la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA, la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas Región Sud América, la Cátedra Indígena itinerante y el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, autoconvocados, nos reunimos para analizar críticamente las soluciones propuestas por los gobiernos para enfrentar los efectos del cambio climático y consensuar una posición política unificada por parte de nuestras organizaciones de cara a la COP 16 sobre Cambio Climático que se realizará en diciembre del presente año, en México.



*Foto: Mesa Inauguración: Rep Alianza Mundial de Bosques, CIMA, ACM I, COICA Y CICA*

Luego haber analizado y debatido los temas de contexto y la coyuntura política referida a los proceso de negociación para la mitigación y adaptación del cambio climático, expresamos lo siguiente:

1. Las soluciones propuestas por los gobiernos y ONG internacionales para enfrentar los efectos del cambio climático basadas en la lógica de mercado, tanto los referidos al mecanismo de desarrollo limpio como las propuestas de REDD+, constituyen nuevas formas de geopolítica económica que amenazan los derechos indígenas garantizados en múltiples instrumentos internacionales y los medios de vida de nuestros pueblos. En nombre de estas iniciativas, los estados y transnacionales están promoviendo la construcción de represas, agrocombustibles, exploraciones petrolíferas, plantaciones forestales, monocultivos, entre otras, las que están provocando la expropiación y destrucción de nuestros territorios, y en otros casos, la criminalización, judicialización y hasta asesinatos de hermanas y hermanos indígenas que defienden sus territorios.
2. Las soluciones para enfrentar los efectos del cambio climático, deben ser holísticas, coherentes y respetuosas de los derechos humanos y de la Madre Tierra. Asimismo, no debería limitarse al conocimiento científico occidental, sino también incluir los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas indígenas, que históricamente han contribuido a los esfuerzos de conservación de los ecosistemas y biodiversidad existentes en nuestros territorios garantizados.
3. Observamos que la gran mayoría de los sitios que están proponiendo los gobiernos y algunas ONG para participar en el mecanismo REDD, se localizan en los territorios indígenas. Esta constatación, por un lado, muestra que nuestros territorios concentran la mayor parte de la cobertura boscosa aún en estado de conservación, y por otro lado, plantea la urgente necesidad de que los gobiernos y ONG que promueven REDD deben garantizar el pleno ejercicio de nuestros derechos contenidos en la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos



Indígenas, especialmente los derechos territoriales, la libre determinación y el consentimiento libre, previo e informado.

4. Los pueblos indígenas, sin ser responsables directos de los efectos del cambio climático, somos uno de los conglomerados humanos que más estamos siendo afectados, cuyas consecuencias más evidentes son: procesos de desertificación, migración forzosa, desaparición nuestra biodiversidad, pérdida de identidad y hambrunas. Esto plantea la necesidad de que se tomen acciones afirmativas tendientes a compensar los daños materiales y humanos que estamos observando en nuestros territorios, no como un acto de compasión, sino de reparación y justicia social y ecológica.
5. Alentamos a los organismos multilaterales, bilaterales y ONG comprometidas con la salud de la Madre Tierra, los derechos humanos y particularmente los derechos de los pueblos indígenas, que contemplen dentro de sus prioridades estratégicas líneas específicas de asistencia financiera al Foro Indígena Latinoamericano sobre Cambio Climático, a través de sus organizaciones miembros, así como a las organizaciones territoriales indígenas para enfrentar esta crisis ecológica.



Foto: Plenario FILCC

6. Las redes indígenas regionales (Enlace Continental de Mujeres, COICA, CAI, CIMA, CICA, Red Latinoamericana de Mujeres sobre Biodiversidad, Alianza Mundial de Bosques Tropicales) reafirmamos nuestro compromiso político de trabajar unidos, tanto en la construcción de propuestas políticas y técnicas, así como en la incidencia subnacional, nacional, regional e internacional en el tema de cambio climático. Todas las redes nos comprometemos a sumar capacidades, experiencias, materiales y recursos para garantizar el pleno y efectivo ejercicio de los derechos indígenas en todos los temas relacionados con el Cambio Climático.

**¡Por la Libre Determinación de los Pueblos!**